

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 188 FECHA DEVENGAMIENTO : 14/3/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 22 - 79;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) OLGA VIZCARRA GARRIDO

LA CANTIDAD DE, CINCUENTA MIL.-(\$50.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELACIÓN DE FONDOS GLOBALES PARA OPERAR EN DINERO EN EFECTIVO PARA EL DESARROLLO DEL PR
OGRAMA DENOMINADO "TALLER DE LOS DERECHOS DE LA MUJER" SEGÚN DETALLE ADJUNTO AL PRESENTE D
ECRETO DE PAGO POR LA SUMA TOTAL DE :\$ 50.000.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152204001	14.756.000	1.226.158	13.529.842

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	50.000	0	
53204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	50.000	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	50.000	
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	0	50.000	
TOTALES:		100.000	100.000	

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
CURACAUTIN
CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
Director de
Administración
y Finanzas
VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS / POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
Director de
Administración
y Finanzas
VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
Jefe de
Control
DANIEL I. OLATE ARRIAGADA
JEFE DE CONTROL (S)

DIRECCION DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS ARCHIVO
BIBLIOTECA
PUBLICA MUNICIPAL
CARLO HENRIQUEZ
NO. 134
CHILE